

Los 12 ediles del equipo de Gobierno conocen ya sus áreas de responsabilidad

El Ayuntamiento celebró el 30 de junio, el Pleno en el que se decidió el régimen de funcionamiento de la Corporación. Entre otras cuestiones, en esa sesión se acordó que el Ayuntamiento se reunirá en Pleno los primeros martes de cada mes y también se dio cuenta de las áreas de las que se harán cargo los concejales del equipo de Gobierno (ver cuadro). También se hizo pública la composición de la Comisión de Gobierno, que estará formada por Pablo Bellido, Julio García, Susana Torres, José Vicente García, Mª Ángeles Díaz, Víctor Calles y Emilio Alvarado. En cuanto a las tenencias de Alcaldía, el primer teniente de alcalde será Víctor Calles, el segundo Susana Torres y el tercero Julio García.

Se habló en el Pleno también de los concejales liberados. Con los votos a favor del PSOE y de IU, y en contra del PP, el Pleno aprobó que el alcalde de la Corporación reciba un salario de 39.000 euros al año, mientras que los cuatro concejales liberados para realizar tareas de Gobierno (tres por el PSOE y uno por Izquierda Unida) cobrarán 33.000 euros.

Recursos para los grupos

Los tres grupos municipales contarán con otras liberaciones con independencia de que estén en el Gobierno o en la oposición. Estarán liberados los portavoces: Julio García por el PSOE, Víctor Calles por IU y Begoña Madariaga por el PP (esta última es portavoz adjunta), que cobrarán 33.000 euros anuales. Asimismo, a cada grupo se le asignará un administrativo, que tendrá un sueldo de 16.500 euros al año. Siguiendo con los recursos con que contarán los grupos tendrán una asignación mensual de 600 euros, y 150 euros por concejal. Además, cada edil cobrará 60 euros por asistencia a plenos y comisiones.

Polémica con las liberaciones

El sueldo que cobrarán los concejales con dedicación exclusiva (5,5 millones de pesetas frente a los 4,4 que estaban cobrando hasta mayo de 2003) ha despertado la polémica. En el Pleno en el que había que votar la asignación

REPARTO DE CONCEJALÍAS			
	Florentino García Alcaldía		Mª José Naranjo Servicios Sociales
	Pablo Bellido Comercio, Consumo, Rel. institucionales		Elisa Cansado Educación y Sanidad
	Julio García Urbanismo y Vivienda		Susana Torres Deportes y Fiestas
	J. Vicente García Personal, Servicios, Protección Ciudadana		Oti Sánchez Cultura e Igualdad
	Mª Ángeles Díaz Hacienda y Cooperación		Víctor Calles Obras, parques y Med. Ambiente
	Francisco García Formación y Empleo		Emilio Alvarado Juventud y Partic. Ciudadana

Los portavoces de los grupos municipales serán Julio García por el PSOE, Víctor Calles por IU y Manuel Pardo por el PP

y en una comparecencia posterior, el portavoz del PP, Manuel Pardo, tildó de "abusiva" la subida y afirmó que "ninguna empresa pública o privada puede permitirse esos aumentos".

Las declaraciones de Pardo encontraron respuesta en el equipo de Gobierno, desde donde se explica que los salarios surgen de la aplicación del acuerdo regional firmado en 1999 por PP y PSOE (al que luego se adhirió IU) "con el objetivo de acabar con la disparidad de retribuciones que se produce en municipios con características similares". El portavoz del PSOE, Julio García, recuerda que en ese acuerdo se fijan los salarios que deben percibir los ediles en función del número de habitantes y para el caso de municipios de más de 20.000 habitantes (Azuqueca tiene ya 23.000) se establece un sueldo para el alcalde de 46.000 euros al año (7,6 millones de pesetas) y para los concejales de 39.000 euros (6,5 millones de pesetas).

Frente a estas cantidades, el Ayuntamiento ha fijado 39.000

euros para el alcalde y 33.000 para los concejales, "que es el salario que establece el acuerdo para municipios de más de 10.000 habitantes, por lo que podemos decir que hemos aplicado el acuerdo con prudencia y moderación".

Más liberados

Por su parte, el portavoz de IU, Víctor Calles, afirmó que al PP "no le parece mucho el dinero que cobrarán los concejales. Lo que ocurre es que quería tener dos concejales liberados y no uno, y como no accedimos a ello ha decidido hacer ruido".

Sobre estas manifestaciones, el portavoz popular ha afirmado que cuando el PP pide un liberado más, "no es por el dinero, sino porque necesitamos más recursos humanos. No es de recibo que nosotros, con 3.848 votos en las últimas elecciones, tengamos un concejal liberado, mientras que IU, con 1.660 tiene tres" (Víctor Calles y Emilio Alvarado por el Ayuntamiento, y Francisco García en Diputación).

Representantes del Ayuntamiento en otras instituciones

La sesión plenaria celebrada el 30 de junio sirvió para elegir a los representantes del Ayuntamiento en distintas administraciones. Así, el Pleno decidió (con los votos de PSOE e IU) que los representantes del Ayuntamiento azudense en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe sean Julio García (PSOE) y Víctor Calles (IU). En la Mancomunidad Vega del Henares, los representantes municipales serán José Vicente García (PSOE), Elisa Cansado (PSOE) y Emilio Alvarado (IU). Por último, José Vicente García (PSOE) representará al Ayuntamiento en el Consorcio de Extinción de Incendios.

Tres concejales azudenses en Diputación

Tres concejales azudenses forman parte de la nueva Corporación de la Diputación Provincial de Guadalajara. En concreto se trata de María José Naranjo (PSOE), Francisco García (IU), y Gabino Cogollo (PP). Durante los cuatro años de mandato, Naranjo se hará cargo del área de Bienestar Social y estará en la Comisión de Gobierno. Francisco García se ocupará de Cultura y Deportes y Gabino Cogollo estará en la oposición.

La anterior Corporación se despide

Los concejales que formaron parte de la pasada Corporación municipal se despidieron en un Pleno extraordinario celebrado el día 11 de junio. Los portavoces de los tres grupos y el alcalde de la localidad coincidieron en destacar de la anterior legislatura "el intento de los concejales de hacer lo mejor para el municipio desde sus respectivos grupos". De los 17 concejales de la Corporación saliente, 9 repiten como concejales los próximos cuatro años.